

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12465** *MINELLI MOTOR, SOCIEDAD ANÓNIMA*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 29/2010, dimanante de autos número 1172/08, a instancia de José Jesús Gavilán Villar contra Minelli Motor, Sociedad Anónima, en la que con fecha 7 de abril de 2011 se ha dictado auto, por el que se declara a la ejecutada Minelli Motor, Sociedad Anónima, con CIF A18756874, en situación de insolvencia por importe de 3.641,15 euros de principal, más la cantidad de 364,11 euros de intereses de demora y otros 802 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 7 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110025685-1